

ACTA Nº 1

CONTRATO DE OBRAS DE “ITINERARIO PEATONAL Y CICLISTA DE CONEXIÓN ENTRE PAMPLONA Y BURLADA POR LA CUESTA DE BELOSO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA-NEXT GENERATION EU”

APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 08:30 horas del día 6 de noviembre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidenta: Izaskun Zozaya Yunta, Concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
- Vocales:
 - Alejandro Astibia Bruno, Director del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
 - María Isabel Gómez Jiménez, Responsable del Servicio de Movilidad.
 - José Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto municipal del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
 - Mikel Merina Pomares, Técnico municipal del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Desarrollo Sostenible y Proyectos Estratégicos.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato las siguientes empresas:

- LACUNZA HERMANOS, S.L.
- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
- EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.
- OBRAS ESPECIALES EDIFICACION E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA, S.L.

A la vista de las empresas que han presentado oferta, los miembros de la Mesa de Contratación se ratifican en la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) firmada durante la preparación del expediente.

De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 18 de octubre de 2023, las ofertas se debían presentar antes de las 23:59 del día 2 de noviembre de 2023. Se comprueba que todas ellas han sido presentadas en debido plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A de las ofertas presentadas, realizándose seguidamente su calificación. Una vez finalizado el análisis de toda la documentación aportada en este Sobre, la Mesa de Contratación comprueba que la misma es correcta, por lo que acuerda admitir todas las ofertas a la licitación del presente contrato.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 08:50 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 6 de noviembre de 2023.